

Circular 09100401

Finalizado a las 19h00 de hoy el plazo de presentación de reclamaciones a la única candidatura presentada a Junta Directiva y Presidente, y en virtud de lo prevenido en el artículo 7.2 del Reglamento Electoral, se procede a su proclamación definitiva y se da por concluido el proceso electoral.

CANDIDATURA PROCLAMADA

Presidente	Francisco Coro Izquierdo
Vicepresidente	José Miguel Puig Saqués
Vocal	Antonio Cerezo Toledano
Vocal	Fernando Urzaiz Arana
Vocal	Almudena Celdrán Ruiz

En San Sebastián, a 4 de Octubre de 2009
Mariano Yurrita - Junta Electoral